

ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la formación de una bolsa de empleo para el nombramiento provisional por mejora de empleo de dos puestos de trabajo pertenecientes al grupo de clasificación C1- Administrativos.

Habiendo sido admitidas todas las instancias presentadas.

Por resolución de alcaldía 2023/32, de fecha 23-1-23, se ha resuelto literalmente:

PRIMERO. Aprobar la lista de admitidos definitiva del proceso selectivo para la formación de una bolsa de empleo para el nombramiento provisional por mejora de empleo de dos puestos de Administrativo.

Aspirantes admitidos:

- 20.009.703W

- 20.009.702R

SEGUNDO.- Designar como miembros integrantes del Tribunal Calificador para la selección de dicho proceso selectivo:

PRESIDENTA: Titular: Nuria Llopis Caparrós, funcionaria del Ayuntamiento de Llaurí.

Suplente: Vicent Rosell Rosell, funcionario del Ayuntamiento de Corbera.

VOCAL: Titular: Silvia Donderis Cervera, interventora delegada adjunta de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Suplente: Amparo Pastor Pastor, funcionaria del Ayuntamiento de Corbera.

VOCAL: Titular: Rosario Lahosa Simeon, funcionaria del Ayuntamiento de Sueca.

Suplente: Francisco Arturo Palomares Julian, funcionario del Ayuntamiento de Favara.

VOCAL: Titular: Soledad Martinez Vallet, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Corbera.

Suplente: Ernestina Lourdes Orti Carrascosa, funcionaria del Ayuntamiento de Sueca.

SECRETARIA: Titular: Maria José Monsálvez Huerta, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Llaurí.

Suplente: Vicent Bosch Martorell, funcionario del Ayuntamiento de Corbera.

TERCERO: .- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Convocar al tribunal de selección el próximo día 24 de enero de 2023 a las 9:00h en el Ayuntamiento de Llaurí, para proceder a la baremación de los méritos.

QUINTO. Hacer pública la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Llaurí, a la fecha de la firma electrónica

L' ALCALDESSA-PRESIDENTA

ANA MARIA GONZÁLEZ HERDARO